

Expediente: 234/25

Carátula: ORTEGA DALMA VANESA C/ JAIME JORGE EXEQUIEL S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/05/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORTEGA, DALMA VANESA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 234/25



H1030163923

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: ORTEGA DALMA VANESA c/ JAIME JORGE EXEQUIEL s/ ALIMENTOS- FIJACION.-
LEGAJO N°: 234/25

Banda del Río Salí, 26 de mayo de 2025.

Atento lo recepcionado a través de Portal SAE con fecha 26/05/2025 (Exp. 1219/25), oficiese al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la I Nominación (CJE) a fin que sirva de remitir la documentación correspondiente del presente legajo que haya sido presentado en el expediente de origen (Req. Mediación, tasa de mediación, etc.). Notifiquese a través de Estrado Judicial.- ISC

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.